



**Día de los Derechos Humanos 2021**  
***Todas y todos humanos, todas y todos iguales.***

El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la [Declaración Universal de Derechos Humanos](#).

Toda respuesta eficaz —sea para asegurarnos de vivir en un mundo sin pandemias o para abordar graves violaciones de derechos— dependerá de las soluciones que podamos idear en forma colectiva y en colaboración. Los derechos humanos tienen el poder de abordar las causas originarias de los conflictos y la crisis, eliminando las desigualdades y la exclusión y permitiendo que las personas participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas. Esta es la esencia de los Derechos Humanos.

**Pandemias.**

La nueva variante del covid-19 demuestra el peligro asociado con un acceso gravemente desigual a las vacunas. Desde la sociedad civil exigimos que los gobiernos sean responsables, pongan fin a las patentes y garanticen que todas las personas del planeta tengan acceso a un bien público global como parte indispensable del derecho universal a la salud que es [esencial para la vida](#).

## **Derechos también para Todas.**

El movimiento global de mujeres está más interconectado que nunca; en todo el mundo y en todas las regiones las mujeres avanzan en la reivindicación de sus derechos humanos; sin embargo, aún persisten desigualdades que atentan contra la dignidad de todas las mujeres.

En lugares tan variados como Argentina, México, Corea del Sur, y Tailandia; las mujeres han avanzado en el reconocimiento de sus derechos humanos de acceso a la atención de la salud reproductiva. Estos logros deben de protegerse, ampliarse y asegurarse; todos los gobiernos del mundo deben de proteger los derechos de las mujeres e incrementar su seguridad, brindar recursos suficientes para los servicios y asegurar que estos sean accesibles para todas las mujeres.

## **El poder de la solidaridad.**

La solidaridad es uno de los valores fundamentales y universales de la declaración de los derechos humanos y la razón de ser de la cooperación al desarrollo en todo el mundo.

En un contexto de transformación de la política pública de cooperación en el ámbito estatal y extremeño, expresamos nuestro compromiso con un modelo de solidaridad coherente con la sostenibilidad de la vida y del planeta, feminista, ecologista, comprometido con las respuestas con las emergencias y violencias de un mundo en crisis, promotor de una ciudadanía global e innovador, por ello [instamos a todas las instituciones del Estado a mantener el compromiso con la AOD y fortalecer las políticas de cooperación.](#)

En algunos países como Palestina, Brasil, Colombia, El Salvador, Nicaragua, y Venezuela persisten prácticas institucionales y discursos que deslegitiman y ponen en riesgo a quienes defienden los derechos humanos. En muchas ocasiones, estos pronunciamientos sirven como fundamento para iniciar demandas civiles o acciones penales injustificadas con el fin de obstruir las labores de defensa y protección de derechos humanos. Desde la Red de Coordinadoras Autonómicas ONGD vemos con preocupación [estas dinámicas de criminalización de la sociedad civil](#) y exigimos medidas urgentes para recuperar la garantía de los derechos humanos especialmente de aquellas personas y organizaciones que están en riesgo.

El Día de los Derechos Humanos 2021 representa un llamado a la acción, es un recordatorio de que los avances en derechos humanos que se han alcanzado y los desafíos que aún persisten han sido movilizados y denunciados por defensoras y activistas por los derechos humanos comprometidos con la vida y la dignidad de todas y todos.

***Badajoz, 10 de diciembre de 2021***

**COORDINADORA EXTREMEÑA DE ONGD**